

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

34396 *INESPAR, INVERSIONES ESPAÑOLAS Y ARGENTINAS, S.A.*

Convocatoria Junta Extraordinaria.

El Administrador único de la Sociedad convoca a los Señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Preciados, número 44, piso tercero izquierda, el próximo día 28 de diciembre del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, 24 horas después, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen de la propuesta de transformación de la sociedad en Sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación y simultáneamente, reducción del capital social en la cantidad de 45.075,91 euros, por condonación de dividendos pasivos pendientes de desembolso por los socios, quedando fijada la nueva cifra de capital social en la cantidad de 15.025,30 euros.

Segundo.- Simultáneamente proceder a reducir el capital social a cero (0) euros, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas mediante el procedimiento de amortizar el total de las participaciones de la entidad y, simultáneamente aumentar el capital social hasta la cantidad de 70.000 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 10.000 participaciones, numeradas de la 1 a la 10.000, ambas inclusive, de idéntica clase y serie, de 7,00 euros de valor nominal cada una. Delegación de facultades para la ejecución de estos acuerdos.

Tercero.- Aprobación del Balance cerrado a 30 de octubre de 2009.

Cuarto.- Cambio de domicilio social.

Quinto.- Aprobación de la redacción de los nuevos Estatutos Sociales como consecuencia de su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Sexto.- Elección o reelección de Administrador único.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, el informe de los administradores justificando la propuesta de transformación, el balance de la sociedad cerrado a fecha 30 de octubre de 2009, así como el texto íntegro de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras su transformación, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 24 de noviembre de 2009.- El Administrador único, Alejandro Adrián Ríos Freijoo.

ID: A090086999-1